



ACTA DE LA CUARTA SESION ORDINARIA DEL 2020 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL FONDO DE OPERACIÓN DE OBRAS SONORA SÍ.

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día 9 de febrero del año dos mil veintiuno, reunidos mediante videollamada, acatando las medidas para prevenir la propagación del COVID-19 emitidas por el Ejecutivo Estatal y la Secretaría de Salud, comparecen para atender la convocatoria de la "Cuarta Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Control y Desempeño Institucional" que en lo subsecuente se denominará COCODI del Fondo de Operación de Obras Sonora SI, en lo sucesivo FOOSI. El C.P. Mario Alberto Merino Díaz, en representación del Ing. Sergio Ávila Ceceña, Presidente del COCODI, el Ing. Rafael Ernesto Vélez Badilla, Vocal A (Coordinador de Control Interno del COCODI); Lic. Mirna Beltrán Villanueva, Vocal B del COCODI; L.A.P. Marta Cecilia Quiroz Campas, Vocal C del COCODI; C.P. Rigoberto Duran Tortoledo, Vocal Ejecutivo del COCODI; Lic. Ana Cecilia Alvarado Noriega Invitado Permanente, Ing. Jesús Mendoza, en representación del Ing. José Sergio Pablos Gutiérrez, Invitado Permanente, L.C.P. Edna Marisol García Meza, en representación del Lic. Jesús Antonio Soto Villalobos con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto, Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión 004 del COCODI del FOOSI.

I. Lista de Asistencia

En desahogo al primer punto del orden del día, el Ing. Rafael Ernesto Vélez Badilla, Coordinador de Control Interno del COCODI, agradece la presencia de los integrantes y procede a pasar lista de los asistentes.

II. Verificación del Quórum Legal por parte del Vocal Ejecutivo

Se verificó y ratificó la asistencia de los miembros del COCODI; se declara el Quórum Legal.

III. Lectura y aprobación del Orden del Día

Se somete a consideración de los miembros del COCODI, el Orden del Día, a fin de que sus integrantes propietarios manifiesten su conformidad y en su caso, aprueben los asuntos a tratar durante la sesión. Para ello, se da lectura los puntos a tratar en la presente sesión.



Para ello, se da lectura al Orden del Día enviado de manera anexa a la convocatoria:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación del Quórum legal
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día
4. Ratificación del Acta de Sesión Anterior
5. Informe de Sesión 004/2020 del COCODI
6. Asuntos Generales
7. Revisión y Ratificación de los Acuerdos adoptados en la Reunión.
8. Aprobación de calendario de próximas sesiones
9. Clausura.

Asunto que una vez analizado por los integrantes del COCODI fue aprobado por unanimidad

IV. Ratificación del Acta de Sesión Anterior

En uso de la voz, el representante del Presidente en funciones del COCODI, solicita a los integrantes dispensar la lectura del Acta de la Sesión anterior, sometiéndose a consideración de los presentes, quienes una vez que analizaron la propuesta, la aprobaron por votación unánime (**Anexo 1**).

V. Informe de Sesión 004/2020 del COCODI

El C.P. Mario Alberto Merino Díaz, en su carácter de representante del Presidente en funciones del COCODI, cede la palabra al Ing. Rafael Ernesto Vélez Badilla, Coordinador de Control Interno del COCODI, quien procedió a informar las actividades ejecutadas y situación actual en materia de control interno durante el cuarto trimestre de 2020 del FOOSI (**Anexo 2**).

1. Control Interno

En el tema de Control Interno, el Ing. Rafael Ernesto Vélez Badilla, Coordinador de Control Interno del COCODI, informó lo siguiente a los integrantes del COCODI:

1.1 Evaluación

En tema de evaluación se presentaron propuestas de acciones de mejora para el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2020.

1.2 Autoevaluación del Sistema de Control Interno

Se solicitó por parte de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico (SDAT) la plantilla del personal a evaluar en el ejercicio fiscal 2020 el día 13 de octubre de 2020. La



aplicación de la evaluación de CI para toda la plantilla de personal se realizó en el periodo comprendido entre el 13 de noviembre de 2020 y concluyó el 17 de noviembre de 2020.

Servidores públicos evaluados:

- A. Estratégicos: 1
- B. Directivos: 7
- C. Operativos: 33

Actualización del Reglamento Interior. –

Se obtuvo respuesta por parte de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico (SDAT) con número de oficio SDAT/544/-2019, en el cual remitieron cédula de observaciones y recomendaciones de No. RI-19-21 relativa a la actualización del Reglamento Interior del FOOSI.

Por medio de oficio No. FOOSI-CF-034-20, se envió respuesta en atención a dicho oficio.

1.3 Administración de Riesgos.

Se trabajó en coordinación con la Dirección de Control y Seguimiento de la Comisión Estatal del Agua para enlistar los riesgos detectados y determinar su grado de impacto y probabilidad de ocurrencia. Se continúa trabajando con la elaboración de procedimientos específicos de la Dirección General de Operación de Acueducto Independencia para integrarlos a la matriz.

1.4 Tecnologías de la Información.

Se informó sobre los avances en la implementación del Sistema Gubernamental SIREGOB.

2. Cuenta Pública y Presupuesto

2.1 Programa Operativo Anual 2020

Se presentó Avance Programático del POA 2020, por actividad/proyecto y unidad responsable, al cuarto trimestre de 2020, mostrando el porcentaje de avance de las mismas.

2.2 Armonización contable y presupuestaria.

Se informa sobre el Presupuesto 2020-Avance Presupuestal.



3. Fiscalización y Auditoría

3.1 Fiscalización.

Se presentó el estatus de las Observaciones no solventadas por las auditorías realizadas por el Instituto Superior de Auditoría (ISAF), informando que las observaciones 2018 corresponde a la implementación del sistema contable mismo que está en proceso su implementación y al pago de tiempo muerto de maquinaria en obra Ramal Norte, de esta última se emitió respuesta (denuncia) y estamos en espera del pronunciamiento.

Referente a la observación ejercicio 2018 (federal), se emitió respuesta en espera de pronunciamiento.

En atención al ejercicio 2019, 1 se entregó respuesta y 1 en implementación de sistema contable.

3.2 Auditoría.

Se presentó el estatus Observaciones no solventadas de las auditorías practicadas por la Secretaría de la Función Pública (SFP), señalando que, de las 9 observaciones pendientes de la SFP, 7 solicitaron de nueva cuenta el 100% de la documentación, misma que ya se les proporciono estando en espera del pronunciamiento y 2 se está trabajando en entregar las obras (Ramal Norte) a Agua de Hermosillo con posibilidad que se solventen.

De la auditoría SON/PROGREG/14 se emitió pronunciamiento y no fue solventada (obras a tribu yaqui).

De las 9 observaciones de la auditoria **INFRAHIDRO18FOOSI/2019** (practicada por la contraloría), el 26 de septiembre se emitió una segunda respuesta (las 7 de coordinación técnica), en espera de pronunciamiento.

En lo que se refiere a las Observaciones no solventadas de las auditorías practicadas por el Órgano Interno de Control (OIC), presentó también tabla con el estatus de las mismas. La observación del 2017, se turnó a responsabilidades. Aun cuando se mandó a responsabilidades este fondo envió respuesta para su solventación.

En relación a las observaciones del ejercicio 2018 se está trabajando para su integración (convenio Mariana Trinitaria). Las observaciones del ejercicio 2019 se turnó respuesta en espera de pronunciamiento.

Se presentó el diagrama de flujo para atención de observaciones derivadas de las auditorías de los entes fiscalizadores.



4. Transparencia e Integridad

4.1 Unidad de Transparencia

En materia de obligaciones de transparencia, se presentó el resultado de las evaluaciones del portal de transparencia del FOOSI, en el cual al cierre del tercer trimestre 2020 se obtuvo una calificación de 97.46% en la Ley General de Transparencia y 100% en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Se informa que se recibieron 6 solicitudes de acceso a la información las cuales se atendieron en su totalidad.

4.2 Integridad Institucional

Se presentó el Plan de Trabajo del Comité de Integridad 2020 y sus avances al cuarto trimestre 2020.

4.3 Declaración Patrimonial

Se informa que se cumplió al 100% la declaración patrimonial anual 2020.

VI. Asuntos Generales.

Se da a conocer la fecha de la próxima sesión, la cual está prevista para el mes de abril de 2021.

VII. Revisión y Ratificación de Acuerdos tomados en la Sesión.

Se presentaron los avances de los acuerdos de Sesiones anteriores, como se describe a continuación:

Número	Acuerdo	Avance
001/FOOSI-2019-1OR	Reunión de seguimiento de observaciones OIC 2016	100%
002/FOOSI-2019-1OR	Seguimiento de actualización de Manuales y Reglamento Interior del FOOSI.	50%
001/FOOSI-2020-1OR	Identificar las acciones de mejora para la siguiente evaluación.	100%
002/FOOSI-2020-1OR	Proporcionar la información para el sistema de contabilidad gubernamental.	100%
008/FOOSI-2020-1OR	Reiterar a los obligados el presentar la declaración patrimonial 2020.	100%
009/FOOSI-2020-1OR	Cumplir al 100% con la declaración patrimonial 2020.	100%
001/FOOSI-2020-3OR	Solicitar información a los titulares de cada unidad administrativa para la elaboración de la gestión de riesgos.	100%
002/FOOSI-2020-3OR	Elaboración de documento normativo interno que regule con mayor rigor las observaciones pendientes de solventar. Coordinación Financiera presentará el modelo para la 4ta sesión ordinaria 2020.	100%



VIII. Aprobación de calendario de próximas sesiones

Se mencionaron las fechas de las reuniones del calendario 2020 y se presento el calendario para sesiones COCODI 2021, como se presenta a continuación:

SESION	FECHA
1er. Trimestre 2021	Abril 2021
2do. Trimestre 2021	Julio 2021
3er. Trimestre 2021	Octubre 2021
4to. Trimestre 2021	Enero 2022

IX. Clausura del Evento.

No habiendo otro asunto que tratar y agotados los contenidos en el orden del día respectivo, siendo las 10:35 horas del día de su inicio, se declara clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del 2020 del COCODI del FOOSI, procediéndose a elaborar la presente acta que firman los que en ella intervinieron, dándose por enterados de su contenido para todos los efectos a que haya lugar.

DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

En representación del Ing. Sergio Ávila Ceceña,
Presidente del COCODI

C.P. Mario Alberto Merino Díaz

Vocal Ejecutivo del COCODI

C.P. Rigoberto Duran Tortoledo

Vocal A del COCODI

Ing. Rafael Ernesto Vélez Badilla

Vocal B del COCODI

Lic. Mirna Beltrán Villanueva

Vocal C del COCODI

L.A.P. Marta Cecilia Quiroz Campas